

CRÉDITO REAL[®]

Rebasa tus límites.

CRÉDITO REAL INFORMA

Ciudad de México, a 16 de agosto del 2024, Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Crédito Real" o la "Compañía"), informa que hoy el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana publicó sentencia de aprobación del convenio concursal de Crédito Real. Con lo anterior concluyó el estado de concurso mercantil de la Compañía.

CONTACTO



Relación con Inversionistas y Medios:

investor_relations@creditoreal.com.mx

Crédito Real, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R.

Insurgentes Sur #730 Col. del Valle, Alc. Benito Juárez,
Ciudad de México C.P. 03103

Copyright 2019© Crédito Real, All rights reserved.

